

## Proyecto Ético-Político. Un análisis de los trabajadores sociales en procesos de educación popular en organizaciones sociales de la ciudad de Bogotá

Por Lina Marcela Flórez Villalba y Sergio Esteban Martínez Benítez

**Lina Marcela Flórez Villalba.** Estudiante último semestre de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, D.C., Colombia.

**Sergio Esteban Martínez Benítez.** Estudiante último semestre de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, D.C., Colombia.

El presente artículo es derivado del trabajo de grado titulado “Construcción del Proyecto Ético-Político de las y los trabajadores sociales en procesos de Educación Popular en organizaciones sociales de la ciudad de Bogotá”, el cual fue desarrollado en el marco del Semillero de Investigación Epistemes, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

### Introducción

En el presente documento se resalta el proceso investigativo que expone el Proyecto Ético-Político del trabajador social en procesos de Educación Popular. La investigación permitió acercarse a las voces de diferentes profesionales y conocer la construcción del Proyecto Ético-Político, sus particularidades, experiencias y vínculo que tiene con la Educación Popular. Teniendo en cuenta que los trabajadores sociales se desempeñan en numerosos procesos de intervención comunitaria, la Educación Popular no está aislada de éstos, por lo que abordarla permite ampliar y fortalecer la mirada de Trabajo Social para su quehacer profesional.

En esta medida se reconoce una particular problemática, como es el vacío del conocimiento y la falta de profundización académica en cuanto al Proyecto Ético-Político en estos procesos. También es relevante comprender que la analogía entre Trabajo Social y Educación Popular permite divisar que en los dos casos se busca hacer frente a los fenómenos sociales propios del sistema económico, social y político; por ello, existe un vínculo entre ellos, pues ambos propenden a la emancipación, la transformación y la reivindicación de las dinámicas por unas relaciones horizontales o circulares entre los profesionales y las comunidades.

Algunos autores colombianos, como el pedagogo e investigador Alfonso Torres, expresan su preocupación sobre la falta de cercanía que las universidades tienen en torno a los procesos de Educación Popular, por lo que se considera importante asumir la investigación acerca de las miradas -del Proyecto Ético-Político- que tienen los trabajadores sociales al desempeñar su quehacer profesional en estos procesos.

Por último, cabe señalar que existe una variedad bibliográfica importante frente al Proyecto Ético-Político profesional, por lo que, desde la teoría, se comprende la necesidad de su reconocimiento y construcción por parte de profesionales que se desempeñen en procesos comunitarios.

### Consideraciones metodológicas

A partir del paradigma comprensivo-interpretativo y el método constructivista -desde el cual se interpreta el conocimiento como una construcción propia del sujeto, resultado de la interacción de factores cognitivos y sociales- se retoma la metodología de investigación cualitativa con los aportes de Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, quienes comparten que la investigación cualitativa tiene el interés por captar la realidad social “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada (Bonilla & Rodríguez, 2005: 84).

A partir de la entrevista semiestructurada como instrumento principal, se hizo el acercamiento a 15 profesionales en Trabajo Social con experiencia en procesos de Educación Popular y conocimientos frente al Proyecto Ético-Político. Así mismo, como estrategias de análisis se establecieron las mismas entrevistas desarrolladas por medios digitales, los protocolos, las transcripciones, la categorización, las taxonomías o redes semánticas y el análisis por objetivo.

Así, la investigación se desarrolla a partir de las siete etapas transversalizadas por los tres periodos específicos que proponen Bonilla y Rodríguez (2005):

1. Definición situación-problema: que se comprende por las etapas de exploración de la situación (problema de investigación) y el diseño.
2. Trabajo de campo: en el cual se encuentran las etapas de configuración de la muestra, recolección de datos cualitativos y organización de la información.
3. Identificación de patrones culturales: en donde se identifican las etapas de análisis e interpretación y, conceptualización inductiva.

La metodología permitió orientar el proceso investigativo en torno a unas categorías deductivas que permitieron la formación de estructuras de análisis a partir de la categorización inductiva. Dichas categorías deductivas se muestran a continuación:

### Matriz de categorías deductivas

Categoría Deductiva	Código	Proposiciones agrupadas por temas
Proyecto ético-político	PEP	Reconocimiento del concepto.  Fortalecimiento del Proyecto ético-Político en la academia.

		<p>Relación de la comunidad y el Proyecto Ético- Político.</p> <p>Principios ético-políticos personales y profesionales.</p>
Educación Popular	EP	<p>Importancia de los procesos desde el Trabajo Social.</p> <p>Fundamentos y práctica profesional.</p>
Trabajo Social Comunitario	TSC	<p>Alternativas por la coyuntura sanitaria.</p> <p>Desafíos de la Educación Popular.</p> <p>Intereses comunitarios, profesionales e institucionales.</p> <p>Aportes profesionales a las comunidades.</p>
Cuestión Social	CS	<p>Aporte del proyecto ético-político a los procesos organizativos.</p> <p>Estrategias en los procesos de educación popular a partir de la experiencia para abordar la Cuestión Social.</p>

Fuente: elaboración propia con base en postulados de Bonilla y Rodríguez (2005)

### **Aspectos teóricos**

#### ***Epistemología de Trabajo Social:***

Según Kisnerman, “en Europa como en los Estados Unidos y en América Latina surgieron primero las instituciones de carácter benéfico, casi todas vinculadas a la Iglesia católica, y de ellas, a su vez, las Escuelas de Asistentes Sociales o de Servicio Social” (Kisnerman, 1965: 15). En este sentido se empieza a comprender el Trabajo Social como un proceso en construcción, ya que va paulatinamente ajustándose a las determinadas realidades y no nace únicamente con estructuras sólidas en cuanto a los campos de acción.

Llega un momento trascendental para el Trabajo Social, como lo es la reconceptualización. Ésta, como un brote de rebeldía, surgió casi al mismo tiempo en distintos sectores de Latinoamérica. Se dio como un proceso de cuestionamiento, revisión y búsqueda de las necesidades de sus territorios

y las comunidades, las particularidades de sus gentes y las experiencias y saberes que se construyeron a lo largo de su historia.

Para Kisnerman, “este cuestionamiento llevó a un significativo estudio de la realidad latinoamericana, el subdesarrollo y dependencia económica” (Kisnerman, 1965: 53). La reconceptualización permitió dar paso a discusiones no sólo metodológicas sino teóricas, entre ellas el debate sobre el proyecto ético-político profesional, buscando así alternativas eficaces y eficientes para la comprensión, intervención y transformación de diversas situaciones y realidades sociales.

Así mismo, el Trabajo Social Comunitario adquiere un papel de vital importancia desde la reconceptualización. Para Malagón y Sánchez, el Trabajo Social Comunitario parte de entender a la comunidad como un “universo sociocultural con entidad propia y diferenciada” (Malagón & Sánchez, 2006: 71). El Trabajo Social Comunitario, si bien se desempeña en diversos ámbitos, centra sus esfuerzos en el trabajo continuo desde las organizaciones sociales, las cuales se definen como “una colectividad con una frontera relativamente identificable” (Hall, 1996, citado por Busso, 1999: 27). lo que implica la participación como eje de la relación que genera un conjunto de metas colectivas existentes en un continuo ambiente; implicando un orden normativo y comunicativo.

Es vital comprender que las y los profesionales en Trabajo Social se encuentran vinculados a organizaciones sociales, pues su quehacer profesional, incluso en procesos de educación popular, lo desempeñan bajo la relación “comunidad-organización-profesional”. Por lo anterior, Touraine, va a compartir que las organizaciones:

Están conformadas por sujetos que afirman su identidad en la búsqueda de objetivos comunes, que se proyectan como actores de su historia personal y comunitaria, buscando solución a necesidades trascendentales de individuos y grupos, encontrando en ese interactuar respuestas a inquietudes y necesidades (Touraine, 1999, citado por Busso, 1999: 6)

Así, la organización social se entiende como la expresión de las acciones colectivas que de manera mancomunada y organizada llevan a cabo los individuos con el fin de alcanzar unas metas y objetivos trazados colectivamente. También se entenderá como un escenario de trabajo e interrelación compuesto por un grupo de personas que tienen determinados intereses y que deciden actuar en torno a acuerdos comunes con el objetivo de defenderlos y desarrollarlos pese a los inconvenientes que se presenten en el trayecto.

Las y los trabajadores sociales deben reflexionar al respecto de que toda actuación enmarcada en su quehacer profesional, sea investigación o intervención, debe reconocer la Cuestión social, lo que para este artículo se va a comprender desde las apreciaciones de Valencia, quien establece que:

La cuestión social, vinculada a la intervención profesional refiere al quehacer de un agente que no es neutral, ni representa a un voluntario con vocación confesional que busca el bien de la humanidad, sino un agente de una clase social (...) que vende su fuerza de trabajo para conseguir los medios de subsistencia y que, por tanto, debe politizar su quehacer, entendiendo que sus acciones median las contradicciones del capitalismo, por lo que él Trabajador(a) Social hace parte de esa población mayoritariamente excluida a la que atiende. (Valencia, 2014: 104)

Complementando la cita anterior, desde una visión histórica y con palabras de la autora, la cuestión social se entiende como “la contradicción que las clases sociales establecen en la sociedad burguesa que se sustenta en el modo de producción capitalista” (Valencia, 2014: 104).

Teniendo en cuenta la Cuestión Social como dicha contradicción, Jacomé señala que hay una creciente necesidad de “pensar y actuar de una nueva forma, para terminar con el conservadurismo de la profesión y dar un nuevo tratamiento a la cuestión social” (Jacomé, 2020: 102).

### ***Proyecto Ético-Político:***

Es vital comprender que el Proyecto Ético-Político nace por la necesidad de articular la dimensión ética y política que permita hacer frente a diversos desafíos y/o necesidades sociales, ya que “este proyecto se genera teniendo en cuenta su vínculo con la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos” (Duarte, 2015: 247).

Para definir el Proyecto Ético-Político es importante desglosar sus dos dimensiones: lo ético y lo político. Si bien ambas dimensiones pueden considerarse amplias, se van a analizar desde una perspectiva vinculada con la Educación Popular. Remitiéndose a Delgado, se considera que:

En la Educación Popular, la ética es un componente que atraviesa de manera permanente y jerárquica pensamiento y acción. La ética no cambia, lo que cambia es nuestra comprensión moral frente a los nuevos desafíos y fenómenos. Y en consecuencia, cambia nuestra interpretación de los hechos y la búsqueda de alternativas que se correspondan con estas nuevas realidades. (Delgado, 2011: 26)

Por lo anterior, se da a comprender que lo ético es un componente incuestionablemente necesario en la educación popular, ya que permite guiar la acción a partir de una postura frente a la realidad. La postura ética conlleva a las decisiones éticas, las cuales son “consideraciones sustentadas en los valores que un ciudadano(a) común ha logrado incorporar como norma de comportamiento individual y social” (Delgado, 2011: 26).

Por otro lado, para la construcción del proyecto ético-político, lo político debe comprender que “la actuación profesional se debate entre una serie de ambivalencias y contradicciones” (Falla, 2012: 331). “Toda educación es, además de un acto pedagógico, un acto político” (Freire, 2000, citado por Delgado, 2011: 27), lo que hace de la educación popular un fuerte compromiso político con la población.

Desde varios autores, en Colombia, el proyecto ético-político se expresa como “un proyecto emancipatorio (...) llevando a una mirada amplia respecto a los procesos sociales, políticos, económicos y culturales” (Inverzinizzi, 2007, citada por Falla, 2012: 331). Desde el discurso chileno se asegura que este proyecto es “una apuesta por la transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas capitalistas, pero para que eso se logre, debería materializarse en los campos de acción profesional” (Vivero, 2017: 348).

En un campo como la educación popular, el proyecto ético-político debe reconocer la libertad como un valor ético central. En palabras de Batista: “a educação popular, têm muito a nos ensinar, principalmente pelo comprometimento com a libertação da classe trabalhadora” (Batista, 2013: 134).

En definitiva, para este documento se asume la noción del Proyecto Ético-Político como la apuesta que las y los trabajadores sociales establecen, optando por una postura profesional para la construcción de nuevas respuestas a las demandas sociales; una apuesta emancipadora que comprende la realidad y se establece desde un ejercicio colectivo encaminado a un proceso que toma partido en las decisiones, y que propende a un desarrollo de proyectos sociales que respondan a la cuestión social y a las dinámicas propias de la actualidad.

### ***Educación Popular:***

Hablar de Educación Popular desde América Latina “es hablar de una práctica social que se ha venido conformando en esta realidad desde la segunda mitad del siglo XX y los comienzos de este nuevo milenio” (Mejía, 2011: 27). Asimismo, se remite a un proceso que nació de la mano de las dinámicas sociales, políticas y culturales que se desarrollaron en nuestra realidad. La Educación Popular se da como un movimiento intelectual y una de las justas luchas desde América Latina, con bases sociales, culturales y políticas para la constitución de lo propio en materia de conocimientos, experiencias y saberes.

La brasileña Aline Maria Batista Machado concuerda con el Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional y afirma que las raíces de la Educación Popular son genuinamente brasileñas y que efectivamente se remontan a la sistematización de Freire y a las dinámicas propias de su país de origen. En su trabajo afirma que:

Desde então a educação popular tem-se constituído num paradigma teórico que trata de codificar e descodificar os temas geradores das lutas populares, busca colaborar com os movimentos sociais e os partidos políticos que expressam essas lutas. Trata de diminuir o impacto da crise social na pobreza e de dar voz à indignação e desespero moral do pobre, do oprimido, do indígena, do camponês, da mulher, do negro, do analfabeto e do trabalhador industrial. (Batista, 2013: 5)

Freire por su parte, elabora una propuesta revolucionaria de hacer pedagogía, con un carácter innovador y emancipatorio que ofrece una propuesta filosófica no sólo educativa sino de vida, que nace desde la escuela pero trasciende a toda la vida de la persona, los grupos y las comunidades. En sus palabras:

Un proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cual, la persona se constituye históricamente a sí misma. Para esto, se requiere un ejercicio pedagógico para que los sujetos históricos asuman ser testigos de su historia y asuman una responsabilidad personal y compartida en la deconstrucción y reconstrucción de esa historia. Este ejercicio pedagógico implica un estilo de enseñanza subversivo a los sistemas, modelos y métodos tradicionales de educación bancaria, homogeneizante y hegemónica, puesto que es una enseñanza no basada en la repetición inerte de palabras de la cultura dominante, sino que invita a aprender replanteando críticamente las palabras del entorno, un entorno subalterno. (Freire, 1972: 24)

Por lo anterior, la educación popular, desde los aportes de Torres, Cendales, Batista, Mejía y claramente Freire, se comprende como un proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se construye identidad histórica a partir del reconocimiento, la crítica y autocrítica, por lo que es

menester un proceso pedagógico para la transformación social de realidades, implicando estilos de enseñanza diferentes al modelo tradicional o “educación bancaria”.

## **Desarrollo de los análisis**

### ***Conocimientos académicos y prácticos que generan reconocimiento conceptual***

A partir del ejercicio investigativo es posible aseverar que el proyecto ético-político es, para las personas entrevistadas, una noción conceptual práctica que se desarrolla en el marco de las Ciencias Sociales. De manera particular ha tenido unas construcciones significativas en lo que respecta al Trabajo Social, pues las y los profesionales comparten el hecho de que una intervención, sin un proyecto ético-político claro, resulta manteniendo e incluso fomentando las dinámicas propias del modelo neoliberal, el cual se caracteriza por unas dinámicas cuyas consecuencias son el empobrecimiento de las comunidades, la injusticia social, la explotación de recursos naturales, entre otros. Un modelo que, para Trabajo Social a partir de la reconceptualización, ha sido motivo de discusiones y análisis en lo que respecta al quehacer de las y los trabajadores sociales.

No obstante, hablar de un proyecto ético-político resulta en un debate conceptual, epistemológico e incluso práctico, pues si bien los profesionales que hicieron parte de este estudio llegan a las mismas conclusiones en torno a lo que significa un Trabajo Social enmarcado en este proyecto, reflejaron otras posibilidades en la implementación y no implementación del mismo. Por ejemplo, fue posible identificar que no se trata de un solo Proyecto Ético-Político existente, sino que, por el contrario, hay maneras diversas de entenderlo y ponerlo en práctica. Lo anterior parte de las trayectorias vitales de las y los profesionales que recogen experiencias, formación, afinidades, posturas políticas e ideológicas; también del ideario de sociedad que se tenga antes y durante el ejercicio de intervención, pues a partir de las entrevistas, uno de los profesionales compartió que “hay que hacer una lectura de esos proyectos éticos políticos en consonancia con las matrices conceptuales y prácticas que las personas tienen” (Entrevistado número 4, comunicación personal, 09 de julio del 2020).

En esta lógica es posible afirmar que la noción de proyecto ético-político por parte de las y los profesionales, no solo está enmarcada en una concepción epistemológica que suministra el mismo Trabajo Social, sino que también está inmerso en unos ejercicios de disposición e interpretación de la realidad concreta y así mismo, con una postura ideológica no sólo en términos sociales, sino económicos y culturales.

Esto, en palabras de Bourdieu, se denomina *habitus*, lo que significa:

El conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son estructurantes: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente: El *habitus* se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones frente a una necesidad (Bourdieu, 1972: 178).

Sin embargo, ese debate conceptual que suscita el proyecto ético-político tiene un sinfín de vertientes que requieren la atención en este ejercicio, pues las y los entrevistados resaltan retos y desafíos que se plantean en escenarios tales como la academia, esto en miras de identificar la necesidad de consolidar un proyecto ético-político que no vaya en contravía a las necesidades y exigencias de las comunidades y que permita un diálogo y accionar profesional que dé cuenta de los cimientos de la profesión misma y posibiliten, además, el trabajo consciente encaminado a sanar los rezagos que deja a su paso el sistema neoliberal.

### ***El vínculo entre Trabajo Social y los procesos de Educación Popular, configurado por el quehacer profesional***

El vínculo entre Trabajo Social y los procesos de Educación Popular va más allá de ver a éstos como un simple campo de acción profesional, ya que son considerados espacios de diálogo comunitario en los que se comparten los conocimientos, no solo de los profesionales sino de las mismas personas que participan en estos procesos. La Educación Popular persigue la transformación social con base en los principios de la autogestión comunitaria y los derechos humanos, siendo así una relación horizontal entre el profesional y la comunidad.

Para este vínculo, las y los profesionales deben reconocer a las personas como sujetos políticos y a sí mismos como actores que buscan contribuir y aportar al desarrollo de estos procesos. Ya bien lo dijo una de las profesionales entrevistadas: “Esto es una apuesta necesaria de reconocimiento de su accionar y su incidencia en un rol más político, de trascendencia y de transformación” (entrevistada número 3, comunicación personal, 8 de julio de 2020).

Por otro lado, Trabajo Social orienta para poner en diálogo los intereses colectivos que permiten desarrollar un proyecto de vida, no solo individual sino que se reconozca la necesidad de colectivizarlo para que las personas, desde su individualidad, se construyan como seres sociales y políticos que hacen parte de un contexto y de una realidad. Para ello, la Educación Popular propone una mirada crítica sobre la realidad para buscar una alternativa pedagógica a las necesidades propias de la comunidad.

Desde el quehacer profesional existe una configuración para comprender dicho vínculo. Se debe reconocer que, tanto el Trabajo Social como la Educación Popular, nacen de las necesidades que las sociedades y las mismas personas demandan para un desarrollo basado en la igualdad, la calidad de vida y la dignidad. Sin embargo, existen unos retos claros que las y los profesionales participantes en la investigación señalaron. En una apreciación, una de las entrevistadas comentó que es necesario “recuperar el valor de lo popular, porque eso también se ha desvirtuado con el tiempo y eso pasa cuando llegamos a esos escenarios comunitarios con posturas muy radicales” (comunicación personal, 16 de julio de 2020).

Teniendo en cuenta la cita anterior, hay una clara demanda por la legitimidad de la Educación Popular, por la que se puede comprender que ésta no es solo el reconocimiento por otros sino que es un ejercicio para la movilización social. Por ejemplo, recuperar dicho valor popular desde la legitimidad lleva a comprender las dinámicas contemporáneas de estos procesos. Si bien la Educación Popular comprende unas dinámicas históricas del trabajo conjunto y presencial, el confinamiento, consecuencia de la pandemia, lleva a la discusión de dichas dinámicas. Sin embargo, la Educación Popular debe posicionarse como lectora crítica de la coyuntura, resignificando los medios de interacción que eviten detener los propósitos de esta.



Desde el Trabajo Social, todo profesional que haga parte de procesos de Educación Popular debería promover el Trabajo Social Crítico, comprendiendo que desde esos procesos se puede teorizar y conceptualizar a partir de los mismos conocimientos como la Investigación Acción Participativa o la Sistematización de Experiencias, que hacen parte de las metodologías aplicadas por las y los trabajadores sociales. Así, desde Trabajo Social Crítico existe el reto de respetar la voz popular y colectiva desde una conciencia crítica pensada desde los fundamentos de la otredad. Para ello, las personas entrevistadas observan que de las múltiples herramientas para la intervención, surge un vigoroso interés por los procesos socio-pedagógicos, en los que las funciones profesionales del trabajador y la trabajadora social se enmarcan en la búsqueda de alternativas teóricas y metodológicas que se adapten a las condiciones contextuales y sociales de las comunidades. Es por ello que la Educación Popular propone esa alternativa.

Desde el quehacer profesional, a partir de las funciones profesionales, se debe aceptar la presencia de disputas de intereses dentro de los procesos de Educación Popular, lo que lleva a comprender la necesidad de construir un proyecto ético-político “fundado en principios y valores tales como la libertad, democracia, derechos humanos, políticas sociales, ampliación de la esfera pública, entre otros” (Montaño, 2004: 8).

Estas disputas llevan a las y los profesionales a incentivar un proceso dialéctico coherente entre lo requerido por la Educación Popular y lo que propende el Trabajo Social Comunitario, generando diálogo con la realidad social y los intereses en el marco de escenarios de contradicción y los múltiples actores sociales involucrados (comunidad, equipos interdisciplinarios, instituciones, etc), por lo que el o la profesional debe proceder estratégicamente desde el diálogo constante, dando a conocer la voz popular en las instituciones, donde las acciones colectivas confluyan en la participación ciudadana. Esto genera no sólo identidad, sino un amplio repertorio de memoria colectiva y estructuras de movilización en pro del bienestar y desarrollo comunitario desde la Educación Popular.

### ***Elementos que comprenden la construcción del Proyecto Ético-Político***

Para la construcción del Proyecto Ético-Político en procesos de Educación Popular es menester generar unos hábitos particulares que enmarquen el camino para la emancipación de los individuos, grupos y comunidades, lo cual se puede lograr a través de la organización social, ya que se comprenden como espacios para las discusiones y diálogos cercanos con individuos y comunidades. Éstos bien pueden ser diversos. En los que se desarrollan procesos de educación popular se debe propender por elementos comunes para fomentar la participación, bienestar comunitario y autonomía del sujeto social, buscando así formar sujetos conscientes de su realidad.

Así mismo, dicha construcción debe entender que el fundamento emancipador es un acto de voluntad con el que el individuo se motiva desde un entorno colectivo para actuar en pro del cambio, lo que conlleva a comprender que la autonomía del sujeto social y el bienestar general se consiguen a través del fortalecimiento de los vínculos con las comunidades con las que se trabajan los procesos de Educación Popular. Así lo mencionó una de las profesionales participantes de este ejercicio investigativo:

“Desde esos escenarios hay que generar apuestas que permitan la conciencia, que creo que es un concepto determinante, para esa transformación colectiva. Pero ¿Cómo me concientizo? Cuando conozco, cuando entiendo, cuando entiendo mi vínculo con esas

realidades que no son externas de los sujetos, sino que son permanente en una interrelación diaria”. (Entrevistada número 3, comunicación personal, 8 de julio de 2020)

Por lo anterior, y recordando los postulados de Bourdieu, el Proyecto Ético-Político transversaliza desde el habitus hasta las acciones de las y los profesionales frente a una cuestión social. Ellas/ellos no deben centrar sus esfuerzos en particularidades laborales o experiencias individuales, sino en la construcción comunitaria por lo que se comprende que dicha cuestión social requiere de unas herramientas y estrategias claras en el desarrollo de los procesos. Estolleva a reflexionar al respecto de que “no trascender en la implementación de una pedagogía emergente, que rompa con los esquemas que han sido enraizados como tradicionales, desdibujan el papel protagónico de lo organizacional, lo barrial y lo comunitario” (Entrevistada número 10, comunicación personal, 24 de julio de 2020).

Para finalizar, no reconocer un Proyecto Ético-Político en coherencia con los objetivos de la Educación Popular genera repercusiones en cuanto a las acciones desarrolladas y los objetivos de ésta. El reconocimiento, o no reconocimiento, se refleja en las prioridades de los profesionales, cuando sobreponen, o no, intereses individuales o aislados a la comunidad.

## Conclusiones

La noción del Proyecto Ético-Político no se puede presentar sólo como un proyecto emancipador, como lo propone Inverzinizzi, ya que esta noción está atravesada por una amplia trayectoria vital que se encuentra en relación a la idea de sociedad que se tiene como persona y como profesional. Esta idea responde a dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas, que le permiten al trabajador(a) social plantearse unas posturas epistemológicas, ontológicas y prácticas.

Si bien existe pluralidad de proyectos ético-políticos, aquel que se reconoce desde la Educación Popular tiene que estar en coherencia con estos procesos. Por ello se habla de reconocer el vínculo entre estos dos referentes, ya que las y los profesionales se disponen, permeados desde el habitus, a involucrarse en los espacios de acción profesional, que en el caso de TS son de intervención e investigación. Esta coherencia permite comprender que la Educación Popular define en su esencia un panorama para construir el proyecto ético-político con base en el fundamento emancipador que propone Inverzinizzi.

Asimismo, conocer los procesos de Educación Popular es reconocer, desde Trabajo Social, un Proyecto Ético-Político que legitime los escenarios de discusión, debate, diálogo y construcción social orientados desde una formación horizontal. Por tanto, el conocimiento de estos procesos fortalece una identidad profesional al abordar las necesidades comunitarias, ya que el reconocimiento de un PEP los hace conscientes de los aportes que la profesión ofrece desde sus métodos (principalmente el comunitario), metodologías y teorías, así como desde su incidencia en las Ciencias Sociales para contribuir desde las experiencias profesionales. En esta contribución, en el registro de estas experiencias es donde recae la importancia de potenciar los procesos metodológicos e investigativos de sistematización y producción bibliográfica.

Este vínculo entre el Proyecto Ético-Político y los procesos de educación popular se da en la medida en que el profesional tiene plena conciencia de la realidad en la que cada proceso se

desenvuelve y, desde sus conocimientos y experiencias, le aporta para identificar dinámicas que lleven al desarrollo comunitario o a una intervención comunitaria sostenible.

En efecto, este reconocimiento parte de la decisión por expresar ideas que lleven a un ejercicio dialéctico en los escenarios de contradicciones. Para esto se retoma el Habitus, construido a partir de la trayectoria vital, la que permite comprender que la y el trabajador social reflexiona para actuar, desde lo que en términos de Bourdieu se llamaría estrategias de subversión, las cuales tienen como propósito la transformación de estructuras.

Las propuestas de Bourdieu sobre las estrategias de subversión parten de un interés por el dominio sobre un campo, el cual significa una estructura o red de relaciones, por lo que se infiere que la Educación Popular responde a las características propias de estas estrategias, ya que opta por la búsqueda de la emancipación social que se materializa impulsada por las y los trabajadores sociales como educadores o agentes de transformación y quienes cuentan con el capital científico que el autor considera necesario dentro de su propuesta. Es así como se abre la posibilidad de apropiarse de un Proyecto Ético-Político consecuente.

Por otro lado, quien no reconoce el Proyecto Ético-Político de la Educación Popular va a reproducir lo que Bourdieu llamaría el efecto de campo. Un profesional que desconozca este Proyecto Ético-Político, sus propósitos y su desarrollo, no puede apreciar la importancia y el valor de las especificidades de la Educación Popular, por lo que le serán indiferentes sus objetivos.

Retomando las redes de relaciones, es importante mencionar que en éstas se presentan momentos de discusión o disputas de intereses, en las que se pone en juego lo deseado por la institucionalidad, la comunidad y los profesionales para dar frente a lo que hemos llamado -a lo largo de la investigación- la Cuestión Social. Por esto, es determinante un proceder estratégico, ya que se reconoce que hay “campos” institucionales en los que, desde el Trabajo Social Crítico, es necesario ser consciente de las opciones o, en palabras deleuzianas, “líneas de fuga” que desde la educación popular se trazan como alternativas reales de transformación y que representan un cúmulo de posibilidades necesarias para replantear y proponer soluciones concretas a las necesidades comunitarias desde un enfoque socio-educativo.

A partir del reconocimiento del Proyecto Ético-Político profesional y del acercamiento con profesionales con amplia trayectoria en procesos de Educación Popular, es posible inferir que, aunque el proyecto ético - político brinda unas pautas de acción desde el quehacer profesional - como el reconocimiento de saberes diversos, el distinguirse como actor fundamental para la transformación de la cuestión social desde la movilización social y la mediación de intereses comunitarios- es la Educación Popular la que recoge todos estos ideales y posturas en el ejercicio de la práctica.

En esta lógica, es posible afirmar que la Educación Popular significa en sí misma un Proyecto Ético-Político para Trabajo Social, pues recoge las apuestas que el Trabajo Social Crítico viene desarrollando y proponiendo a partir de la reconceptualización, en la que se comprende la necesidad de un ejercicio profesional transformador que brinde herramientas a las comunidades para la autogestión y los ejercicios de toma de decisiones que propicien la mejora de la calidad de vida de quienes hacen parte.

Teniendo en cuenta lo anterior y, a saber, que la Educación Popular está en constante diálogo con el Trabajo Social, es importante que desde la academia se reconozca y promueva la relevancia de estos procesos, abogando por un ejercicio profesional que responda de manera amplia a las

necesidades reales de las comunidades, orientando y formando sujetos conscientes de la realidad para lograr ejercicios autónomos comunitarios emprendidos por las mismas personas.

Howe afirma que “el trabajador social es como el escultor que libera la forma esculpida del mármol” (citado por Morán, 2003: 192). De ser ese símil correcto, diríamos que en la Educación Popular, el trabajador social aporta y gestiona para que la comunidad esculpa su propio mármol.

### **Bibliografía.**

Batista, Aline (2013). A relevância da educação popular para o serviço social The relevance of popular education for social work. *Revista Educação Unisinos*, 17(2), 125-136

Bonilla, Elsy; Rodríguez, Penélope (2005). Más allá del dilema de los métodos, la investigación en Ciencias Sociales, Grupo editorial Norma, Bogotá.

Bourdieu, Pierre (1972). *Esquisse d'une theorie de la pratique*, Éditions du Seuil, París.

Busso, Mariana. (1999). *Organizaciones sociales y Estado: De los planteos teóricos a las prácticas cotidianas. Los "Pasivos" activos en el Municipio de La Plata* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de la Plata, Argentina

Delgado, Alisa (2011). Ética y política en la concepción de la Educación Popular de Paulo Freire. *Universidades*, (50), p. 19-32. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373/37319837003>

Duarte, Cory (2015). *Trabajo social comunitario: Perspectivas teóricas, metodológicas, éticas y políticas* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.

Falla, Uva (2012). Reflexiones en torno a los dilemas éticos y la postura política de las y los trabajadores sociales en Colombia. *Revista de política pública*. Número especial, 325-334

Freire, Paulo (1972). *Pedagogía del oprimido*. Recuperado de [Ohttps://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf](https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf)

Jacomé, Miguel (2020). El Trabajo Social desde la legislación, un campo que facilita la intervención para impulsar las políticas de bienestar social. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 13, 99-120

Kisnerman, Natalio (1965). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el constructivismo*, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires.

Malagón, José., y Sánchez, José (2006). *Fundamentos del Trabajo Social Comunitario*, Aconcagua Libros, Sevilla,

Mejía, Marco (2011). *Educación y pedagogías críticas desde el Sur*, (Cartografías de la Educación Popular), Magisterio, La Paz.

Montaño, Carlos (2004). *Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional Crítico*. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-045.pdf>

Torres, Alfonso (2011). *Educación popular, trayectoria y actualidad*, Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas.

Valencia, Marisol (2014). “Cuestión social”, intervención profesional y proyecto ético-político. Triada para pensar las formas de consolidación de una teoría y práctica crítica para el trabajo social colombiano. *Revista Eleuthera*, (10), 99-120.